KAPITAL
REALTORS MGMT S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "KAPITAL REALTORS MGMT S.A."

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 30 días del mes de Enero del 2015 se reúnen los accionistas de la compañía **KAPITAL REALTORS MGMT S.A.**, en sus oficinas ubicadas en Avenida Intervalles s/n y Manuel Páez. A las 10:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
Patricio Everett Aguilar Branigan	760	$ 760,00	95%
Richard Edward Uquillas Ordoñez	40	$ 40,00	5%
TOTAL	**800**	**800**	**100%**

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Richard Edward Uquillas Ordoñez y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Patricio Everett Aguilar Branigan; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. **Dar a conocer que la compañía inicia sus actividades con fecha 01 de Diciembre del 2014, por lo que no cuenta con actividades comerciales y aún no existe ejercicio económico.**
2. **Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2014.**
3. **Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.**

El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Accionista 1** (95% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- **Accionista 2** (5% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

KAPITAL
REALTORS MGMT S.A.

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar todos los puntos del mismo.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura del Orden del día y sobre todas las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2014. Una vez leídos, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los puntos expuestos en el Orden del Día.

1. **Dar a conocer que la compañía inicia sus actividades con fecha 01 de Diciembre del 2014, por lo que no cuenta con actividades comerciales y aún no existe ejercicio económico.**
2. **Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2014.**
3. **Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.**

Siendo las 12:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Sr. Richard Uquillas O.
Presidente de la Junta
Accionista

Sr. Patricio Aguilar B.
Secretario de la Junta
Accionista